INFORME DE COMISARIO

GUAYQUIL, ENERO 18 DEL 2006.

SEÑORES
ACCIONISTAS DE INMOBILIARIA GERSIL S. A.
CIUDAD.

He revisado los Estados Financieros de INMOBILIARIA GERSIL S. A., al 31 de Diciembre del 2005, en los cuales consta la situación financiera. Los estados financieros son responsabilidad de la Administración. Mi responsabilidad consiste en emitir un informe sobre dichos estados, sobre la base de mi revisión.

Mi revisión fue efectuada mediante pruebas de las evidencias que respaldan las cifras y revelaciones de los estados financieros, mediante el uso y cumplimiento de las obligaciones dispuestas en la Ley de Compañías.

Por su parte, la administración ha cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias; Los estados financieros son confiables y han sido elaborados de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

Los resultados de mis pruebas no revelan situaciones que en mi opinión se consideren incumplimiento por parte de INMOBILIARIA GERSIL S. A.

No hubo limitaciones en la colaboración prestada por los administradores de la Compañía.

Atentamente.

ING. MARLENE FIALLOS GONZALEZ.